

I.S.P.P. N° 7
Alfabetización Académica
Profesorado de Economía
2.020

Profesora: María Rosa Contreras.

Tipologías textuales

El texto expositivo: concepto. Características.

Es un texto en prosa en el cual el autor presenta información, por lo que decimos que se trata de un **texto informativo**. También es **explicativo** en la medida en que el autor incluye las explicaciones necesarias para permitir que los lectores entiendan la información presentada. Además es **directivo**, en tanto el autor compromete activamente a los lectores en un diálogo esclarecedor e indica lo que es y lo que no es importante.

El texto expositivo como texto informativo	El texto expositivo como texto explicativo	El texto expositivo como texto directivo
Presenta información sobre teoría, predicciones, personajes, fechas, especificaciones, generalizaciones, limitaciones y conclusiones.	Incorpora explicaciones relacionadas con teorías, especificaciones, generalizaciones, etc. Es parte del nivel informativo.	“Directivo” es poder actuar de guía. Presenta claves explicativas, introducciones, título, subtítulo y resúmenes para que los lectores puedan extraer ideas importantes y los conceptos que las sustentan.

El predominio de la tercera persona- o en algunos casos de la primera persona del plural- el uso de oraciones impersonales, la no intervención del emisor a través de la primera persona del singular, son otras características propias de la objetividad de los textos con trama expositiva.

Entre los procedimientos que en él se emplean se encuentran:

- ✓ **Clasificación:** agrupar cosas según características comunes, como forma, tamaño, especie, etc. Frases como: se clasifican en, se agrupan en, existen clases como, encontramos los siguientes tipos, entre otras.
- ✓ **Ejemplificación:** ilustrar a través de ejemplos alguna cosa, hecho o fenómeno. Palabras o frases como: ejemplo, por ejemplo, tales como, como o bien paréntesis o dos puntos al lado del elemento a ejemplificar.
- ✓ **Definición:** proporcionar el significado de una cosa, hecho o fenómeno. Verbos y frases como: es, se define, consiste en, se conoce como o bien paréntesis al lado del elemento a definir.

El texto argumentativo. Concepto. Estructura.

Desarrollar un concepto, realizar una crítica, elogiar una acción, presentar objeciones parciales a una idea, influir sobre una decisión, analizar una situación, comparar dos hechos, pronunciarse a favor o en contra de algo, deducir consecuencias, demostrar razonamientos, son acciones discursivas muy valoradas dentro de las prácticas comunicativas que se realizan en nuestra sociedad.

Hace ya muchos siglos que se considera que la capacidad de deliberar, explicar, probar, discutir, en síntesis, de **argumentar** es nuestro máximo *signo de racionalidad*. Argumentamos en las conversaciones diarias, en un juicio, para conseguir un empleo, en el editorial de un diario, en los artículos de opinión etc. Es decir que argumentamos siempre que queremos convencer a nuestro interlocutor por medio de la razón o bien tocando sus sentimientos.

La acción de argumentar ha sido estudiada por diversas disciplinas: la lógica, la retórica, la lingüística y el análisis del discurso. Sin embargo, las distintas posiciones han destacado dos características principales en la actividad de argumentar:

- ❖ La intención que tiene el que produce un mensaje argumentativo es la de lograr la adhesión de sus receptores, es decir, que produce enunciados con **intencionalidad persuasiva**.
- ❖ El emisor de enunciados argumentativos utiliza estrategias, recursos y procedimientos tanto lógicos como discursivos, con el objetivo de demostrar razonada y ordenadamente su posición.

Estas dos características están profundamente enlazadas. Cuando nos acercamos a un texto al que intuitivamente denominamos argumentativo buscamos en él ambos rasgos: la persuasión y la fundamentación.

Por lo tanto se puede definir la argumentación como una dimensión o tipo discursivo presente en distintos géneros textuales orales y escritos caracterizada por la existencia de:

- a) Una concepción de situación comunicativa en la que el emisor tiene dos propósitos: tomar posición sobre un tema dado e influir sobre la posición que tienen los interlocutores respecto de ese mismo tema.
- b) Un conjunto de estrategias puestas en juego para convencer a los receptores.
- c) Un modo de organización textual compuesto de series de argumentos o conjuntos de razonamientos que tienden a una conclusión y tienen una finalidad.
- d) Plantear pensamientos que cuestionen algún tema y que éste tema ofrezca la posibilidad de la duda o el replanteo.

La estructura de todo texto argumentativo responde a una esquema básico:

Punto de partida - tesis – argumentación -conclusión

Todo texto argumentativo incluye un tema general, un punto de partida o hecho particular de la realidad que da origen al texto y la posición particular del autor, indistintamente llamada hipótesis, opinión, tesis, perspectiva, etc. Presentan además, una serie de argumentos particulares orientados a justificar y/o demostrar la verdad o adecuación de dicha hipótesis del autor.

Por último los textos argumentativos son siempre conclusivos, es decir los autores presentan siempre un cierre en el que expresan la finalidad de su razonamiento y a veces también resumen los pasos de su argumentación.

En cuanto a las **estrategias argumentativas**, algunas de las más utilizadas son:

- ✓ **Ironía**: expresar en tono de burla lo contrario de lo que se expresa literalmente.
- ✓ **Hipérbole**: descripción exageradamente aumentada o disminuida de algo.
- ✓ **Paradoja**: enlazar en una relación positiva ideas contrarias o irreconciliables.
- ✓ **Ejemplo**: ilustrar con algo particular una idea general.
- ✓ **Anécdota**: narrar un hecho para ejemplificar.
- ✓ **Cita de autoridad**. Utilizar palabras de autores legitimados para defender una posición.
- ✓ **Pregunta retórica**: realizar una pregunta para enfatizar lo que se dice.

Actividades

- 1. Teniendo en cuenta el marco teórico desarrollado, identifique la tipología textual a la que pertenece cada uno de los siguientes textos. Justifique su respuesta en cada caso.**

Texto 1

La educación en línea en tiempos de pandemia.

La emergencia sanitaria concedió existencia social a la posibilidad de estudiar utilizando los entornos de educación en línea. De pronto, y literalmente de la noche a la mañana, el Gobierno presentó un programa para que los alumnos eximidos de asistir a la escuela, pudieran utilizar la red para "aprender".

Frente a la crisis, las instituciones empezaron a reaccionar con los recursos que tenían disponibles, y al hablar de recursos no me refiero a las máquinas, sino a la capacidad institucional instalada para poder pensar cómo crear espacios de aprendizaje en la red. Muchas escuelas tuvieron que resolver en un breve lapso de horas aquello que no quisieron o no pudieron resolver durante los meses anteriores: montar la presencia institucional en la Red y cómo utilizarla con propósitos educativos. En este sentido algunas escuelas tenían más recorrido institucional y experiencia en el uso de Internet, pero otras tuvieron que aceptar, súbito, la existencia y el uso del correo electrónico.

La posibilidad de utilizar Internet para enseñar no es algo nuevo, viene promocionándose desde la época dorada de las puntocom, desde fines de los 90 cuando alguien siguiendo el espíritu de la época antepuso la "e" a learning. Desde hace diez años que convivimos con la idea de utilizar la Red para enseñar, pero aunque el tiempo histórico sea breve, hemos aprendido algunas lecciones, y adquirido algunas certezas en lo que significa enseñar en la Red.

Si pensamos en el nombre que desde el Ministerio se le ha puesto al programa de estímulo, "Aprender en casa", podríamos pensar que se trata de un nombre simplemente descriptivo, pero me parece interesante poder tener algunas reflexiones al respecto. El programa nos propone que los alumnos puedan aprender desde la casa. El acento recae sobre el que aprende. Pero ¿cómo aprendemos desde la casa? ¿La sola presencia de la computadora y la elaboración de un sitio con contenidos son suficientes para permitir el aprendizaje? ¿La lectura de pantallas interactivas genera aprendizaje? A través del sitio el programa oficial propone una batería de contenidos de documentos de lectura y de vínculos a propuestas o actividades para los docentes. La idea que subyace es que los alumnos se van a sentar frente a las pantallas a leer, y mientras leen, ese flujo de información les va a enriquecer el entramado neuronal.

Pero, al hacer el acento en el aprendizaje, el Estado está deslindándose de la responsabilidad social de enseñar en la RED, porque el aprendizaje en la Red no se da de manera automática absorbiendo el contenido de páginas o de sitios por más interactivos y vistosos que sean. Nadie puede aprender a través de la Red, si alguien no está al mismo tiempo enseñando, y enseñar en red es un proceso que se inicia con la planificación de un proyecto, pensando actividades a través de las cuales se pueda llegar a los objetivos y con el trabajo de moderación y acompañamiento que los docentes realizan de manera permanente a través de los espacios de diálogo e interacción con los participantes.

Aprender en línea es muchísimo más que la lectura. No debemos confundir el aprendizaje informal que podemos realizar por interés propio buscando información en Internet con el aprendizaje de contenidos y habilidades específicas que propone la escuela.

De aquí, el trabajo docente en línea tiene características específicas que no se derivan directamente de las habilidades y capacidades que tienen los docentes que se han formado para ejercer en las aulas tradicionales. Enseñar en un entorno en línea tiene características y una praxis profesional que no se deriva directamente de la docencia tradicional. Con toda razón un docente formado no puede sentirse a gusto en un entorno en línea. Es necesario formar docentes capaces de realizar también la tarea docente en línea. Entonces, valdría la pena preguntarse cómo se han modificado los planes de estudio del magisterio para asegurarnos que los docentes que se están recibiendo hoy cuenten con las habilidades necesarias para pensar la acción docente en entornos en línea.

Probablemente, cuando se normalice la vida en las aulas se descubra que la eficacia del programa de "leer en casa, para crear que aprendemos" haya sido muy baja. Para nosotros no será una sorpresa. Pero estos resultados magros podrían servir para justificar la decisión de no seguir adelante, de no profundizar los cambios y reformas necesarias para profundizar la presencia y la obligación de las Instituciones educativas de organizar su presencia en la Red, o en el microcosmos institucional de reforzar el argumento de quienes se niegan a valerse de las TIC.

En este sentido, la aparición forzada y como política de estado de la educación en línea, conlleva además otro riesgo. Los cambios necesarios deberían apuntar tanto a llevar Internet a las escuelas, como llevar la escuela a Internet: utilizar la Internet como espacio de interacción para montar y recrear los procesos educativos. La educación en línea no sólo sirve para solucionar problemas como el de la emergencia sanitaria actual, sino que puede servir para solucionar un problema mucho más grave y permanente: al habilitar espacios de enseñanza en línea, los docentes pueden descomprimir y reducir tensiones en sus momentos de interacción en el aula para aprovechar esos momentos de contacto con los alumnos para reforzar el vínculo docente-alumno, adulto-adolescente y recrear el vínculo entre los alumnos y la institución educativa.

Para ello, es necesario un trabajo sistemático y constante, de reformas y compromiso, que por el momento sólo algunos docentes y directivos de manera individual han emprendido.

Fabio Tarasow – PENT (Proyecto, Educación y Nuevas Tecnologías)

Texto 2

Coronavirus: ¿cuál es la diferencia entre pandemia, epidemia y una infección endémica?

El brote de coronavirus acaba de ser declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una pandemia global.

"Pandemia no es una palabra para usar a la ligera o descuidadamente. Es una palabra que, si se usa incorrectamente, puede causar un miedo irrazonable o una aceptación injustificada de que la lucha ha terminado, lo que lleva a sufrimiento y muerte innecesarios", dijo Tedros Adhanom, director de la OMS.

Rosalind Eggo, académica especialista en enfermedades infecciosas en la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, le explicó a la BBC las diferencias entre epidemia, pandemia y endemia.

"La infección endémica **está presente en una zona de manera permanente**, en todo momento durante años y años", dice la experta.

Un ejemplo podría ser la varicela en muchos países, donde se registran casos todos los años. O la malaria, que en partes de África es una infección endémica.

Por otra parte, una epidemia es "un aumento de casos **seguido de un punto máximo y, luego, una disminución**". Es lo que ocurre en los países donde se registran epidemias de gripe cada año: en otoño e invierno aumentan los casos, se llega a un máximo de infecciones y después disminuye.

Por último, la pandemia es una epidemia que ocurre "**en todo el mundo más o menos al mismo tiempo**". Eggo recuerda la influenza que comenzó en México en 2009 y que después llegó a todo el mundo, fue una pandemia de gripe.

- 2. De acuerdo con lo planteado en el texto “La educación en línea en tiempos de pandemia” de Fabio Tarasow ¿qué opina sobre la modalidad en red como método de aprendizaje? ¿Está o no de acuerdo? ¿Por qué?**
- 3. Entre las ideas que el autor plantea está la siguiente: “No debemos confundir el aprendizaje informal que podemos realizar por interés propio buscando información en internet con el aprendizaje de contenidos y habilidades específicas que propone la escuela “¿A qué se refiere?**
- 4. ¿Considera que la aplicación de este método permite el desarrollo de las habilidades lingüísticas y discursivas necesarias para el abordaje de textos en sus estudios superiores?**

Las respuestas de dicho trabajo deben ser enviadas a uno de los siguientes correos, para su posterior corrección :

-maruRoCont3o@hotmail.com

-mariarosacontreras61@gmail.com